



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 DIC. 2000

RES.H.N° 1303 - 00

Expte.No. 4620/00

VISTO:

La Resolución.H.No.1159/00 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, temporario, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Estrategias de Conducción del Aprendizaje"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

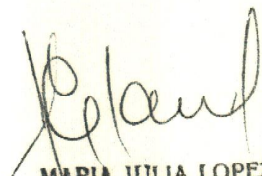
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05/12/00)

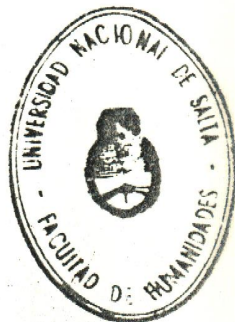
RESUELVE:

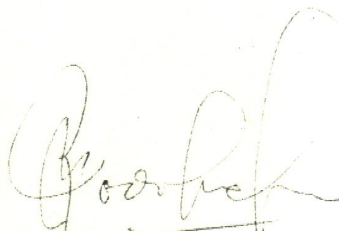
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución.H.No.1159/00 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, temporario, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Estrategias de Conducción del Aprendizaje".

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Cs. de la Educación, Departamento Docencia y División de Personal.

mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES